

Toda clase de correspondencia, lo mismo...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

No Salamanca, en trimestre... Para de la capital, en trimestre...

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

dos ediciones diarias.

Viernes 11 de Octubre de 1918.

Año XXXIV Núm. 10.541

TREGUA DE ANSIEDAD

LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE WILSON ESPAÑA ANTE LA PAZ

El Presidente de los Estados Unidos ha contestado a la invitación del Canciller alemán...

son abatidas para dejar paso a una liga internacional que anula las convenciones...

La suerte que corra la nota de Wilson depende exclusivamente de la decisión del Canciller...

Por lo pronto, y en el interregno de esta tregua de ansiedad que prestan las negociaciones diplomáticas...

Hundidas en muchos puntos y vulneradas en otros, sin más balanza de apoyo en fortalezas defensivas...

Si la paz no alborea en el horizonte de Europa con la prontitud que anhela...

Llegamos los españoles al término de la jornada sangrienta con una pesadilla dolorosa de conflictos...

El programa mínimo de Wilson representa un esquema inicial de los problemas que han de discutirse...

España participará en los debates a nombre de un grupo nacional, formativo del mosaico político universal...

Porque es lo cierto que en aquel debate de donde ha de salir la nueva vida humana, los pueblos aportarán sus problemas...

Cambiadas impresiones sobre asuntos reglamentarios, fueron acordados los siguientes extremos:

1.º Establecer, para cooperar al alivio de las clases necesitadas con motivo de la epidemia reinante...

2.º Que una comisión, compuesta por los Sres. Bustos, Buxaderas y Calama, soliciten del Ayuntamiento la cesión de los locales de la cocina escolar...

3.º Hacer un llamamiento a la sociedad salmantina, para que ceda las medicinas sobrantes, como sellos, ampollas y papeles medicinales...

4.º Rogar a la prensa que recoja en sus columnas y fomente la idea referida, tan beneficiosa para los pobres...

5.º Ceder los medicamentos obrantes en poder de la Cruz Roja y los ofrecidos por el Sr. Calama...

6.º Que los Sres. Zaballa y Calama ofrezcan los respetos del Comité provincial al Presidente honorario, el nuevo Comandante militar...

7.º Dirigir a la sección de señoras una expresiva felicitación por los brillantísimos exámenes verificados por las enfermeras...

8.º Expresar las más efusivas gracias a D. José Durán por su ofrecimiento de encargarse de la ejecución de la idea de la distribución de las raciones de café...

9.º Nombrar socios activos necesarios al arquitecto D. Joaquín Vargas, al médico militar Dr. Criado...

Después de tomados los acuerdos que preceden, se levantó la sesión.

Después de tomados los acuerdos que preceden, se levantó la sesión.

Después de tomados los acuerdos que preceden, se levantó la sesión.

Después de tomados los acuerdos que preceden, se levantó la sesión.

Después de tomados los acuerdos que preceden, se levantó la sesión.

Después de tomados los acuerdos que preceden, se levantó la sesión.

Después de tomados los acuerdos que preceden, se levantó la sesión.

Después de tomados los acuerdos que preceden, se levantó la sesión.

Doña María Pérez García ha fallecido el día 10 de Octubre de 1918. A LOS TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P.

su desconsolado esposo, D. Anselmo Cachorro Marcos; hijos: Trinidad, Agustín y Amelia Cachorro Pérez; madre, D.ª Ricarda García; padres políticos, D. Candido Cachorro y doña Valentina Marcos; hermanos, D.ª Encarnación y D. Pablo Pérez; hermanos políticos: D. Eusebio, D.ª Guadalupe y D.ª Hortensia Cachorro Marcos y D. Francisco González; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 11, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Acera del Jesús, letra C.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

Viages. Han salido: Para Alba de Tormes, el industrial D. Pedro Redondo y familia.

Enfermos. Padecen la enfermedad reinante la señora de D. Federico García y su hija Teresa, y la Srta. Dolores López, hija del funcionario del ferrocarril de Salamanca...

Fallecimientos. En Peñaranda ha fallecido la señora D.ª Basilia Almeida Pacheco, viuda de Espejo y hermana de nuestro buen amigo D. Enrique Almeida, médico titular de Salamanca...

EL GRUPO "LOS 13," En la junta directiva celebrada anoche se acordó prorrogar la celebración de la velada que con motivo de la conmemoración de la Fiesta de la Raza habría de celebrarse el día 12 del actual...

Quisicosas. Ya estoy aquí, amigos míos: —dirá de nuevo el Alcalde si es que vuelve. — Permiérmelo que con todos cuentos salde.

Una de las medidas que más se encarecen por la Inspección de Sanidad, es la referente a que la respiración, sobre todo en la vía pública, se efectúe por la nariz y no por la boca.

En el jardín de la Plaza de San Justo, en el que, como en otros, hay colocado el consabido letrero: «Este jardín es del pueblo y a su cultura queda confiado», campan por sus resacas una porción de mozaibetes que no dejan títere con cabeza.

En la asendereada cuestión del pan, cada cual le carga el mochuelo al de la acera de enfrente. Que si la autoridad, que si el sindicato, que si el panadero, que si el propietario...

SESION DE LA DIPUTACION EL PRESUPUESTO PROVINCIAL PARA 1919 ESPLENDIDO DONATIVO

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró la primera sesión del actual periodo semestral, el pleno de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Estella.

El Sr. Estella da lectura de un besalamano del diputado a Cortes por el distrito de Peñaranda, D. Fernando García Sánchez, poniendo en conocimiento de la Diputación que su respetable tía, la insigne salmantina D.ª Gonzala Santana, dona la cantidad de 5.000 pesetas con destino a la adquisición de ropas, calzados y catres para los asilados.

Se acuerda consignar en acta la gratitud de la Corporación a tan distinguida como caritativa dama, y que una comisión integrada por los Sres. Estella, Iscar y González Cobos, testimonias verbalmente a la venerable salmantina las más acendradas gracias en nombre de la Diputación.

Se acuerda que la Diputación costee las insignias. Dase cuenta del pliego de condiciones para la subasta del servicio de bagajes, nombrándose al diputado señor Marcos Martín para el bastanteo de los poderes y al Sr. Iscar para que represente a la Diputación en aquella licitación.

HOMICIDIO EN PERALEJOS DE ARRIBA

No llegó a reanudarse ayer la sesión para continuar conociendo de la causa que se sigue sobre homicidio perpetrado en la persona de Feliciano Galache Arroyo la noche del 30 de Noviembre último...

Motivó lo ocurrido el que antes de la hora señalada para efectuarlo, la representación de los procesados presentó escrito al tribunal acompañado de certificación facultativa, en la que se hacía constar que el letrado D. Jesús Sánchez y Sánchez, defensor de Manuel Tapia y Ramiro Martín, se hallaba enfermo de afección gripal...

Es de lamentar que a la altura en que se encontraba la vista fuera preciso suspenderla, pero como la causa que la ha motivado, aunque desagradable, es justa, no queda más que desear que el culto y distinguido letrado Sr. Sánchez y Sánchez mejore conseguida de su afección.

El Licenciado Salvadora.

El Sr. Estella da lectura de un besalamano del diputado a Cortes por el distrito de Peñaranda, D. Fernando García Sánchez, poniendo en conocimiento de la Diputación que su respetable tía, la insigne salmantina D.ª Gonzala Santana, dona la cantidad de 5.000 pesetas con destino a la adquisición de ropas, calzados y catres para los asilados.

Se acuerda consignar en acta la gratitud de la Corporación a tan distinguida como caritativa dama, y que una comisión integrada por los Sres. Estella, Iscar y González Cobos, testimonias verbalmente a la venerable salmantina las más acendradas gracias en nombre de la Diputación.

Se acuerda que la Diputación costee las insignias. Dase cuenta del pliego de condiciones para la subasta del servicio de bagajes, nombrándose al diputado señor Marcos Martín para el bastanteo de los poderes y al Sr. Iscar para que represente a la Diputación en aquella licitación.

También se informa la Diputación de las solicitudes que elevan los Ayuntamientos de Fuenteguinaldo y Serradilla del Arroyo, pidiendo que se les satisfaga las cantidades de 1.250 y 1.000 pesetas, respectivamente, que abonaron por la reparación de unos caminos.

El Sr. Sánchez Villares defendió la petición de aquellos municipios, acordándose que la comisión de Hacienda formule un dictamen, al efecto de consignar mencionadas cantidades en el proyecto de presupuestos para 1919.

Usa de la palabra el Sr. Sánchez García, manifestando que por la repercusión que en todas las zonas de la actividad humana había tenido y tiene la conflagración europea, elevando notablemente todas las cosas necesarias a la vida; D. Pablo B. de Heredia, contratista de medicamentos para la Beneficencia provincial, había solicitado la novación del contrato, demandando algunos aumentos, debido al encarecimiento que habían experimentado muchos productos medicinales.

Declaro el laborioso e inteligente diputado por el distrito de Ledesma-Vitigudino, que en atención al importante aumento que había sufrido la consignación para los fines de la beneficencia, visitó al Sr. Heredia con el propósito de revelar la situación creada a la Diputación en ese orden de cosas, y ante sus manifestaciones, el Sr. Heredia noblemente le indicó que no se tuviera por presentada su solicitud.

Por esa actitud nobilísima del señor Heredia, se acuerda expresar en el acta el agradecimiento de la Corporación por dicho señor por su altruista proceder y su complacencia por la económica gestión que el Sr. Sánchez García había realizado espontáneamente en beneficio de los intereses provinciales.

Se declaran urgentes varios dictámenes de las comisiones de Fomento, Gobernación y Beneficencia, y acordada esta urgencia, se aprueban sin discusión.

Por el Sr. Iscar, se procede a la lectura del proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio económico, que asciende a 880.019 03 pesetas, y supera al vigente en 38.611,64.

En este proyecto, la comisión no hace consignación para la red telefónica provincial, ni tampoco para subvenciones obras de carácter municipal, dejando esto a la libre iniciativa de la Diputación.

Mediatamente pasa la Diputación al debate del presupuesto de gastos, siendo aprobados los capítulos: 1.º que se refiere a la administración; el 2.º, relativo a servicios generales; el 3.º, que se refiere a Obras públicas de carácter obligatorio; el 4.º, a cargas; el 5.º, a Instrucción pública, y el 6.º, de Beneficencia provincial, suspeniéndose la discusión en lo referente a la casa de Misericordia.

Apenas se discutieron las consignaciones comprendidas en aquellos, pues no contienen variaciones respecto a presupuesto del presente año, a excepción del relativo a obras, que se acuerda aumentar un real a cuarenta pones camineros y ocho capataces, y en Be-

ineficiencia, por la aplicación de quinque...

Estos aumentos fueron acordados con el voto en contra del Sr. González Cobos...

MADRID AL DIA

El reinado de lo absurdo

No soy yo solo; es también un alto personaje político quien afirma que en España reina el absurdo.

Estoy bien acompañado, ¿eh? Un tan excelso personaje no se atreve a profetizar sobre la solución de la crisis.

En Ledesma continúa la epidemia gripal atacando a numerosas personas, pasando seguramente de trescientos los atacados.

Además, ha impreso el artículo 135 del reglamento de Sanidad exterior, ordenando colocarlo en todas las estaciones de la línea...

«Se ha procedido al aislamiento de los enfermos de formas graves de gripe. De los numerosos análisis de esputos, procedentes de enfermos de diferentes localidades, compruébase en estos casos la existencia constante de pneumococos y alguna vez estereococos asociados a formas Pfeiffer.

«Aceptará Alemania estas condiciones? Nosotros presumimos que no. Y ello determinaría, naturalmente, el alejamiento de la paz hasta tanto que por unos u otros combatientes se llevara a cabo un hecho de armas...

«A fin de formarse escrupulosamente la estadística de mortalidad de la actual epidemia de gripe, que invade la provincia y para facilitar la confección de una memoria que se proyecta por la Inspección provincial de Salamanca, encarezco a los alcaldes que, de acuerdo con los médicos municipales y libros, contesten al siguiente cuestionario...

Estos son: censo del pueblo, fecha de los primeros casos observados, si los primeros enfermos estuvieron días antes en algún punto fuera del pueblo, si algún vecino procedía de Francia o Portugal, número de casos observados en el pueblo, número de defunciones de gripe, formas predominantes y edad aproximada de los fallecidos.

En estos últimos días, el sacerdote de aquella localidad, D. Eleuterio Toribio, ha visto morir a dos de sus hermanos.

COMENTARIOS POLITICOS

HORAS CULMINANTES

La tensión nerviosa de los españoles, en estos momentos realmente interesantes de la vida nacional, tanto por lo que se refiere a la política interior, como por cuanto afecta a las circunstancias internacionales, es verdaderamente extraordinaria.

Y no podía ser de otro modo, si tenemos en cuenta que la crisis planteada es fundamental para el porvenir de España y que el acercamiento de la paz tiene para nosotros una importancia excepcional, porque llega el momento en que se han de apreciar claramente los errores o aciertos de la dirección política de la nación española en relación con la guerra europea.

En el momento en que trazamos estas líneas, cuatro de los ministros del Gobierno dimisionario se encuentran en San Sebastián, y tal vez dentro de unos minutos se habrá resuelto la crisis.

Para suponer que la solución sea rápida, como conviene a los intereses importantísimos de la nación, puestos en juego en estos momentos, basta con apreciar debidamente el patriotismo desinteresado del Sr. Maura, de cuyas pruebas no puede dudar ni un momento el Rey, y de la abnegación no menos patriótica de los Sres. Dato, González Besada, García Prieto y el Conde de Romanones.

Por cierto que hemos de comentar satisfactoriamente la actitud del ministro de Gracia y Justicia, porque aquí, donde los políticos, queriendo reflejar con demasiada propiedad el pesimismo nacional, son la mayoría más funébreos que un entierro de tercera clase, es más de apreciar el franco optimismo del Conde de Romanones, que decidido y animoso, inyecta en el ánimo de las gentes, con sus bromas y chanzonetas, un poco de optimismo saludable.

Para el Conde de Romanones todo está resuelto, ya que él, juzgando a los demás por sí mismo, cree firmemente en que todos los demás políticos han de decir amén a todo cuanto la Corona les proponga en bien del país.

Y así debía ser, si son ciertos todos esos aparatos de sacrificio y abnegación aparente, libres en absoluto de cualquier reminiscencia de egoísmo del partido ni de interés personal.

Nosotros somos muy justos y muy imparciales, y nos complace, como buenos españoles, hacer constar esta actitud del ministro de Gracia y Justicia, sobre el cual han caído tantas censuras de los mismos que, al llegar las ocasiones transcendentales de la política, no han sabido, como él, sacrificarlo todo en aras de la Monarquía y de la Nación.

El otro momento culminante de la política mundial, que tan profundamente ha de afectar a los intereses y al porvenir de España, es la marcha de las negociaciones de paz.

«El Liberal acaba de echar a la calle un extraordinario, que tiene excepcional importancia, porque en él se contiene la nota de contestación de Wilson a la de petición u oferta de paz de los imperios centrales.

El presidente de los Estados Unidos reclama varias aclaraciones al texto de la primera nota de Alemania, Austria Hungría y Turquía, por donde se entiende que, si en efecto es el pensamiento de esas naciones aceptar las bases propuestas o indicadas por el presidente de los Estados Unidos de América, antes de llegar al armisticio y comenzar las conversaciones, que necesariamente habrían sólo de girar en torno de detalles de escasa importancia, es indispensable que las tropas de los imperios centrales evacúen todos los territorios invadidos.

«Aceptará Alemania estas condiciones? Nosotros presumimos que no. Y ello determinaría, naturalmente, el alejamiento de la paz hasta tanto que por unos u otros combatientes se llevara a cabo un hecho de armas, en que determinara la derrota definitiva del vencido.

«Aceptará Alemania estas condiciones? Nosotros presumimos que no. Y ello determinaría, naturalmente, el alejamiento de la paz hasta tanto que por unos u otros combatientes se llevara a cabo un hecho de armas, en que determinara la derrota definitiva del vencido.

«Aceptará Alemania estas condiciones? Nosotros presumimos que no. Y ello determinaría, naturalmente, el alejamiento de la paz hasta tanto que por unos u otros combatientes se llevara a cabo un hecho de armas, en que determinara la derrota definitiva del vencido.

Máximo Gim.

LA CUESTION DEL DIA

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE PAN BARATO

No es este el problema de abastecimientos, sino de precios.

Queremos hoy, con toda imparcialidad, señalar los que parecen verdaderos términos de este importante problema del abastecimiento de harinas para la fabricación de pan barato, problema que, desde Agosto hasta hoy, no ha tenido, por parte de nadie, una definitiva solución que armonice los intereses de productores y consumidores y asegure el consumo de pan a precio económico.

Hemos venido, llevados a ello por nuestro oficio de periodistas, asistiendo, desde hace mucho tiempo, a juntas y asambleas, comisiones y juntas extraordinarias, en las que se ha tratado de este capitalísimo y transcendental asunto. Y nos creemos en el deber, aunque nada nuevo digamos, de exponer a la consideración de la ciudad lo que a nuestra vista aparece como problema no resuelto y sobre el que necesariamente se impone adoptar radicales medidas, para que deje de ser conflicto lo que de problema soluble no debió pasar.

En estos días el conflicto parece agudizado por causas, muchas de ellas, bien ajenas a la cuestión, pero que, por azares de la política ó de lo que sea, se ha querido que formen en la lista de los motivos y de los obstáculos que se oponen a la solución del asunto.

No vamos a puntualizarlos. A poco esfuerzo mental que el lector haga, podrá conocerlos y separarlos debidamente, para dejar sólo y libre de pequeños y de majaravismos, más ó menos habilidosos, el crudo, el descarnado problema del abastecimiento de trigo.

Es verdaderamente cosa de mayor sorpresa pensar que en una provincia eminentemente productora de cereales, como Salamanca, exista este problema, que algunos creen de abastecimiento, pero que, en realidad, factor, no es de abastecimiento, sino simplemente de «precio». No es otro el problema. Salta a la vista del más míope esta conclusión. Y por ser de precio y no de abastecimiento, es por lo que el Ayuntamiento ha venido batallando (y esto es cosa que abona en su honor) por surtir a la ciudad de pan, manteniendo éste, desde hace cuatro años, a un precio tan moderado, que puede decirse, en razón de verdad, que no hay capital, ni acaso pueblo alguno de España, en el que se venda este artículo de primera necesidad más barato y aun de mejor calidad que en Salamanca.

Ahora bien; ¿a qué se ha debido esto? ¿A la liberalidad de los tenedores de trigo que mediante contrato celebrado con el Municipio facilitaron a éste todo el trigo necesario para el consumo de la población? ¿A la conducta de los harineros que molturaron ese trigo a muy poco coste? ¿A las gestiones hechas por el Ayuntamiento que un año pagando él la diferencia de precio, otro haciendo una operación bancaria y los dos últimos recabando de favor el trigo a bajo precio, consiguió durante cuatro años que el del pan no sufriese alza alguna?

Indudablemente que a estos factores que en el problema han intervenido, se debe el beneficio que el vecindario ha encontrado en tanto tiempo al adquirir el pan a precio económico.

Allá por el verano... Los términos del problema.

Ya hemos apuntado antes que el Ayuntamiento, al encarecerse la vida con motivo de la guerra europea, el año 14, pago de sus arcas a los panaderos la diferencia del coste de la harina a la que tenían que vender el pan; el año siguiente, solución el problema mediante una operación bancaria con las firmas de industriales, Alcalde, etc., y en estos dos últimos años, hasta julio de 1918, pudo hacer un contrato con los tenedores de trigo y con harineros, que salvó la situación.

«Pero llegó el término del último contrato. Fué en el mes de Julio. Tuvo el Ayuntamiento antes de que llegase esta fecha, y sobre todo antes de que terminase el mes de Agosto, tiempo sobrado de prever y preparar una nueva solución para asegurarse el consumo de pan barato a la población.

El tiempo probable

Hoy, 11, se hallará en el Noroeste de Francia la depresión del Cantabrico y causará lluvias y algunas tormentas en la Península, especialmente desde el Norte al Centro y Noroeste, con vientos de entre Suroeste y Noreste.

«Cambiará el estado meteorológico el sábado, 12, por que al apartarse por el mar del Norte y Escandinavia la depresión referida, se formará otra en el Suroeste y Sur de la Península, que ocasionará lluvias en Andalucía, desde donde se irán extendiendo al Levante, con vientos de entre Noreste y Sureste.

«El domingo, 13, avanzará hacia Argelia y Balares la depresión del Suroeste y Sur de la Península y producirá lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía oriental desde donde se propagará al tanto al Centro, con vientos de entre Noreste y Sureste.

«Del 14 al 15 persistirá en el Mediterráneo, por los parajes de Cerdeña la citada depresión, pero su influencia solamente se sentirá un tanto en las regiones vecinas a dicho mar.

OBRAS PUBLICAS

Ha sido remitido a la superioridad el expediente promovido por Nicolás Oliva Rodríguez, vecino de Béjar, solicitando el aprovechamiento de 125 litros de agua por segundo, derivados del río Tormes, para el riego de su finca Alquería del Canto, sita en término municipal de Villamayor.

«que el trigo a 50 pesetas cómo va a darlo al Ayuntamiento a 44 pesetas? El Sindicato dice: Yo moluro, con un margen de 1,25 pesetas por fanega, todo el trigo que el Ayuntamiento me proporcione, llevándose el Ayuntamiento los piensos y todos los residuos, pero no se pretenda que yo dé a 44 pesetas trigo que me cuesta a 50.

«Los tenedores de trigo saben que el precio libre es el de 50 pesetas y, es claro, no se someten a venderlo a 44. Y como la situación es esta y el Ayuntamiento vea lo difícil de la solución, al es que quería mantener el precio del pan al que hoy se vende, dispuso que marcharan a Madrid los Sres. Iscar, Santa Cecilia y Liópi, en busca de una solución.

«Al subsecretario de Abastecimientos le expusieron el problema y alguna que otra fórmula de arreglo. Y el Sr. Montes Jovellar les dio otra, que fué precisamente la que ayer estudió y aprobó la Junta provincial de Subsidios, aun cuando no sea con las mismas cifras, y que el lector puede ver en otro lugar de este número.

«Y cuando esto ocurría en Madrid, surge lo del ofrecimiento que dos tenedores de trigo hicieron al Sr. Gobernador civil y que tanto revuelo produjo por la condición que, según dicen, impusieron. Regresa el Alcalde, trayendo dicha fórmula y se desarrollan esas escenas municipales y ocurren esas cosas que se han dicho en el salón de sesiones y que el Alcalde se va del Municipio.

«La cuestión sigue en pie. Y el señor Gobernador procura ir solventando el conflicto, no sabemos cómo, pero facilitando harina a los panaderos hasta que el Sr. Ventosa conteste si aprueba ó no la fórmula que se le envía, mediante la cual se le pide la rebaja del trigo necesario para el abastecimiento de la población de 50 a 47 pesetas y el margen de mouturación de 11 pesetas a ocho y media, para que el trigo resulte a 45 pesetas, la harina a 55 50 y el pan a 55 céntimos, sufriendo, como se ve, el precio del pan un aumento inevitable.

«Aceptará, ahora, el ministro esa fórmula?

«Y si la acepta, ¿habrá tenedores de trigo que faciliten el grano a este precio?

«Queda, pues, todavía, la cuestión en pie.

Y para terminar... Vengan soluciones.

«Creemos haber señalado, a grandes rasgos (porque este es problema que se presta a escribir sendos y largos artículos) los más principales términos del verdadero problema, prescindiendo de accidentes y causas que en torno de él giran ó las han hecho girar, no sabemos si para ponerlo peor que estaba.

«Claro es que como el problema es de precio, en cuanto el Ayuntamiento hiciese un contrato que se ajustase a los límites de la ley, dejaría de existir tal problema. Entonces el pan se vendería al precio que resultase de adquirir la harina a 61 pesetas. Pero esto no sería solución alguna. Nos parece muy bien que se encaminen todos los esfuerzos a procurar que el pan se venda a un precio moderado. Pero, repetimos, que para esto hacen falta soluciones y no confiar en que los conflictos se resuelven por sí solos ó por las fuerzas de las circunstancias.

Un Reportero.

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frente a Portugal.

«Veinte mil traviesas nuevas, de pino, ó de roble, que se recibirá en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, que se halla de manifiesto en las Oficinas de Via y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 15 de Noviembre próximo, a las 10 de la noche.

«Las proposiciones serán dirigidas, en sobre cerrado al Sr. Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de traviesas de... (ino ó roble).

«La compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los ponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

«Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de mil pesetas en la Caja de la compañía. Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuere desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía del título a establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

«Salamanca, 9 de Octubre de 1918. El Ingeniero Director de la Explotación, Gerardo Leite.

Modelo de proposición.

«Don... vecino de... con cédula personal de... clase, número... enterado del anuncio publicado por esa compañía para el suministro de veinte mil traviesas nuevas, de pino, ó de roble, se comprometo a suministrar a la compañía de Ferrocarriles de S. F. P., veinte mil traviesas de... (pino ó roble) al precio de... (en la tra) cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.—(Fecha y firma)»

«Anuncio. Carbones de eucalypto y brezo, hulla y cok, cuanto precise la capital de Salamanca, desde esta fecha al 31 de Mayo de 1919, en los Almacenes de Ignacio Veiga, en la carretera de los Villares, frente a la Plaza de Toros. Servicio a domicilio desde 25 kilogramos en adelante. Para mayor comodidad del público, los encargos en el escritorio: Zamora, número 27. Teléfonos números 143 y 98.

«Vendo, provincia de Ciudad Real, dehesa (dos mil fanegas), tierra primera, con monte bajo para roturar. Treinta y cinco mil duros. Fácil pago. Informará, Joaquín Ruano, Aduna, 9, 2.º, Madrid. 20 21.

«Se arriendan pastos de invierno, para Se arriendan ovejas, en la dehesa dehesa.

«La Reina. GRAN HOSPEDAJE. Se admiten pupilos en todas condiciones. Plazuela de la Reina, 2 y 4. 11 10.

«Al público. El figón establecido en la plaza de San Juan, de Hijo de Hijo de Obdulio, ha sido tomado en traspaso por D. Pedro Cuadrado, el cual pone en conocimiento de su numerosa clientela que seguirá sirviendo con esmero y economía todos cuantos encargos reciba. 10 7.

«Novillas holandesas. Se venden tres, de diez y ocho meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10. 8-4.

«Se arriendan los pastos de otoño é invierno, para 400 ó 500 ovejas, en la dehesa del Salto, en la provincia de Cáceres, partido de Hoyos y término de Villamiel. Para informes en este pueblo, diríjase a su dueño, D. Julián de la Rúa. 15-1-2.

«Tercas de cría. Se venden en Fuente de San Esteban. Para tratar con Tomás Chantia, en dicho pueblo. 8-3.

«Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, calle de Sánchez Ru no, 20. 8-2.

«Se necesita ama de cría para criar en su casa. Informará, calle del Prado, 3, duricaco. 8-2.

«Se necesita ama de cría, para casa de los padres. Informará Félix Herrera, paseo del Rector Esperalé, 5, fábrica de curtidos. 8-4.

«Vacas holandesas. Se venden varias. Y una churra recién nacida, calle de Abajo, núm. 24, Francisco Sánchez dará razón. 15-4.

«Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en Tejadillo. Informará D. Matías García Angusto, en dicha dehesa. 8-4.

«Ama de cría. Se necesita para criar en su casa. Darán razón, Varillas, 10, frutería. 6-4.

«Se arriendan pastos de invierno para 800 cabezas lanares, en la dehesa de Carrascal de Santhiricones. Para entenderse con los reñeros de la misma dehesa. 8-4.

«Se venden cinco pañuelos de crepón, bordados, negros y en colores y sortijas. Marquesa de Almaraz, número 2. 11-11-11.

«Cabras. Se venden 140 cabras, que están pastando en el cuarto bajo de la dehesa de La Paz. Informará en dicho sitio Isidoro Pérez. 4-4.

«Almoneda. Se hace, por ausencia, de varios muebles, entre ellos piano vertical y herramientas de carpintería y ebanistería. Informará, Corral de Guevara, 6. 8-7.

«Comerciantes. Le ciones de contabilidad, caligrafía y francés, desde las siete y media de la noche en adelante. Preparación para el Magisterio. Librerías, 26, entresuelo. 10-8.

«Ternera holandesa. de quince días, camibio por ternera ó ternero del país. Infórmese Gonzalo Rodríguez, en Tejares (huerta del Sr. Madruga). 11-11-11.

«Ocasión. La acreditada y antigua sastrería en la confección de toda clase de prendas para caballero a toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta a toda clase de prendas hasta dejárselas como nuevas, todo a precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente a Calatrava). 12-8.

«Arriendo. y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informará, caté Novelty, el encargado del mostrador. 11-11-11.

«Se necesita un maquinista entendido en presentar se buenas referencias. Para entenderse con D. Alejandro González, Monteburrio de la Sierra. 4-2-3.

«Se necesita institutriz extranjera, católica, para Madrid. Informes, plaza de los Bandos, 6, Salamanca, señor Pérez Rivas. 8-2-3.

«Sociedad de automóviles Ledesma. Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 20 del corriente, en el local de costumbre (Casino Antiguo), y hora de las seis de la tarde, con el fin de tomar acuerdos referentes a la vida de esta sociedad. Ledesma, 4 de Octubre de 1918.—El Presidente del C. de A., Francisco Ledesma. 11, 12 y 14.

«Arriendo de dehesa. Se arrienda a pasadita de Aldeagutierrez, enclavada en el término municipal de Ledesma. Informará en esta ciudad, calle de la Rúa, número 79, de tres a cinco. 16-6.

«Se arriendan unos hermosos locales, para el fieltro. Para tratar su dueño, D. Isabel Méndez, calle de Zamora, 61. 8-7.

«Hospedaje, café y restaurant. PARIS. PRIOR NUMEROS 9 y 11. Casa CHAPADO. (Dueño que fué del Hotel Pasaje).

«Menú variado diariamente. Almuerzos y comidas a precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

«FRANCISCO PEIX. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. SALAMANCA. Almacén de maderas tel Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cál, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

«LA MEJOR GASOLINA Gasoleno-Radium. SUSTITUTIVO PATENTADO. Arranca en frío, no ataca ni corroe los metales, no resaca el motor, es sumamente lubricante, no requiere modificación en los carburantes. Fabricantes: RODRIGUEZ HERMANOS, «Los Zamoranos», paseo de la Estación. 15-2-14.

«CORSES. Nuevos modelos, fajas y espaldillas, se confeccionan a medida. Precios económicos. HOJAS GUILLETE legítimas, a 3,85 docenas. TIJERAS CURVAS para bordado a máquina. SALDO una partida de blusas para señoras.

«Plácido Hernández. Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

LA EPIDEMIA GRIPAL

«En cuanto a Salamanca, el estado sanitario prosigue siendo el mismo. La tercera parte del vecindario de Cilleros el Honio se encuentra atacado, tendiendo la epidemia a intensificarse.

«Una comisión de Sotoserrano estuvo ayer en la Inspección provincial de Sanidad para recabar el envío de un médico, pues carece de él, y desde hace tres días que hizo su aparición la gripe en dicho término municipal, existen 250 invasiones.

«El Sr. González Peláez, cumplimentando distintos despachos recibidos ayer del inspector general de Sanidad, ha contestado lo siguiente:

«La compañía de Salamanca a la frontera de Portugal muestra el mejor deseo de facilitar la profilaxia de la gripe, habiéndose ofrecido a los alcaldes de Ciudad Rodrigo, Fuentes de San Esteban, Fregeneda y Fuente de Oñoro, para instalar los puestos sanitarios ordenados por la inspección general.

«El presidente de los Estados Unidos reclama varias aclaraciones al texto de la primera nota de Alemania, Austria Hungría y Turquía, por donde se entiende que, si en efecto es el pensamiento de esas naciones aceptar las bases propuestas o indicadas por el presidente de los Estados Unidos de América, antes de llegar al armisticio y comenzar las conversaciones, que necesariamente habrían sólo de girar en torno de detalles de escasa importancia, es indispensable que las tropas de los imperios centrales evacúen todos los territorios invadidos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Subsistencias.

La actuación del Sr. Gobernador.

Annunciábamos en nuestro número del miércoles que ayer celebraría la Junta provincial de Subsistencias una importante reunión, en la que el señor Gobernador civil formularía dos interesantes proposiciones acerca del abastecimiento de trigo para Salamanca, con objeto de que el país no sufiera ninguna alteración, y sobre el suministro de carbón de la misma.

Asistieron los Sres. Calama, alcalde accidental; Santa Cecilia, concejal; Villanueva, interventor de Hacienda; Capdevila (D. L.), por la Cámara de Comercio; Hernández, presidente de la Liga de Agricultores; Retuerto, catedrático de la Universidad; Bermejo, jefe de Estadística; y Borja, apoderado de la casa de D. Bernardo Olivera.

Antes de que la Junta pasase a adoptar alguna resolución sobre los asuntos que iban a someter a su deliberación, su presidente, el Gobernador civil, hizo uso de la palabra, a fin de explicar la actuación que había realizado en la cuestión de los trigos, sometiéndola a censura de la Junta.

Dijo que sentía la placidez íntima de haber obrado en ese asunto más que como autoridad, como un entrañable salmantino; pues debido a su gestión, se había conseguido que el pueblo de Salamanca hubiera hasta hoy adquirido el pan a un precio más pequeño que en todas las demás regiones que integran la península.

Habló de la reunión que convocó de rentistas para demandarles la dación del 10 por 100 de sus rentas, al efecto de que no tuviera ningún aumento el precio del pan.

Legítimo, por el respeto y obediencia debida a la superioridad, las concesiones de autorizaciones para abastecer a San Sebastián del trigo necesario para que la capital donostiarra no careciese de pan.

Refirió que no obstante ser el precio de tasa de los cien kilogramos de trigo el de 50 pesetas, había podido, merced a sus gestiones, hacer que el pan se comiese sin experimentar el más insignificante aumento, pues abonado el trigo a la antedicha tasa, aquél artículo habría experimentado nueve céntimos de elevación en su precio.

Por último, expuesta extensamente la gestión gubernativa en este respecto, el Sr. Rodríguez Blanco, con frase enérgica, se dolió de ciertas campañas que se habían llevado a efecto, con notoria injusticia y arbitrariedad.

Terminó recabando de la Junta una sanción condenatoria ó aprobatoria sobre la actuación que había ejecutado en esta cuestión.

Por unanimidad y sin la menor discrepancia, la Junta acordó aplaudir la gestión llevada a cabo por el Sr. Rodríguez Blanco y solidarizarse con su conducta, digna del aprecio y estimación del pueblo salmantino.

Seguidamente, el gobernador civil manifestó que podía poner a disposición del Ayuntamiento doscientos vagones de carbón al precio de tasa, llegando el primero hoy.

Sobre el abastecimiento de trigo, manifestó que proponía al ministro de Abastecimientos la rebaja de la tasa del trigo necesario para Salamanca, desde 50 pesetas, que es la vigente, á 47 pesetas para la venta libre, y en el margen de mouturación para ese exclusivo destino, la rebaja de 11 á 8,50 pesetas, con lo cual resultaría el trigo á 47 pesetas, la harina á 55,50 y el pan á 0,55, y que mientras la superioridad aprueba esta propuesta, se mantendrá el actual régimen, gracias á su actuación, pues había obtenido de los rentistas algunas cantidades de trigo al precio ínfimo de tasa.

La Junta no cesó de tributar al señor Rodríguez Blanco los más leales y entusiastas aplausos por su labor en pro de las clases necesitadas de Salamanca.

También se dió á conocer y se aprobó el convenio firmado por los industriales en carbón, comprometiéndose á ceder para el suministro de Salamanca, un vagón de cada cinco que exporten, al precio de tasa.

Finalizó la sesión informándose la Junta del convenio hecho con el almacenista de Ciudad Rodrigo en carbón de brezo D. Trinidad Vera para abastecer á Salamanca al precio que consignábamos en la reseña de la precedente sesión que celebró la Junta.

Esta terminó á las dos de la tarde.

EL CURSO ACADÉMICO

Profesores y horas de clase.

Anatomía descriptiva (primer curso); de ocho á nueve y media, profesor D. Daniel Mezquita.

Histología é Histología; lunes, miércoles y viernes, de once á doce y media, D. Arturo Núñez.

Técnica Anatómica (primer curso); de 1.º de Diciembre al 30 de Abril, de nueve y media á once, D. Godeardo Peralta.

Anatomía descriptiva (segundo curso); de doce y media á dos, D. Isidro Segovia.

Técnica Anatómica (segundo curso); de 1.º de Noviembre á 30 de Abril, de ocho á nueve y media, D. Godeardo Peralta.

Fisiología humana; de nueve y media á once, D. Guillermo Hernández Senz; Patología general, de ocho á nueve y media, D. Gonzalo García Rodríguez (profesor auxiliar).

Terapéutica; de nueve y media á once, D. Ricardo Díez.

Anatomía patológica; martes, jueves y sábados, de once á doce y media, D. Arturo Núñez.

Patología médica y su clínica (primer curso); de once á doce y media, D. Primo García.

Patología quirúrgica y su clínica (primer curso); de ocho á nueve y media, don Ciodaldo García.

Obstetricia y su clínica; de tres á cuatro y media, D. Cayetano Díez Redondo (profesor auxiliar).

Anatomía topográfica; de nueve y media á once, D. Juan José González Peláez.

Oftalmología y su clínica; lunes, miércoles y viernes, de cuatro y media á seis; D. Juan Manuel Martín Sánchez.

Patología médica y su clínica (segundo curso); de cuatro y media á seis, D. Agustín del Cañizo.

Patología quirúrgica y su clínica (segundo curso); de ocho á nueve y media, don Francisco Díez Rodríguez, profesor auxiliar.

Cinecología y su clínica; de nueve y media á once, D. Casimiro Población.

Enfermedades de la infancia y su clínica; de once á doce y media, D. Enrique No gueras.

Otorinolaringología y su clínica; martes, jueves y sábados, de tres á cuatro y media, D. Godeardo Peralta.

Patología médica y su clínica (tercer curso); de tres á cuatro y media, D. Agustín del Cañizo.

Patología quirúrgica y su clínica (tercer curso); de nueve y media á once, D. Ciodaldo García.

Higiene con prácticas de Bacteriología; de doce y media á dos, D. José Manuel Martín Sánchez.

Medicina legal y Toxicología; de once á doce y media; D. Inés Barahona.

Dermatología y Sifilografía y su clínica; lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve y media; D. Emilio Jaramila.

Enseñanzas de prácticas. — (Primer curso); lunes, miércoles y viernes, de nueve y media á once; D. Gonzalo García.

Segundo curso; martes, jueves y sábados, á la misma hora y por el mismo profesor.

Demstronas. — Primer curso; lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro y media; D. Cayetano Díez Redondo.

Segundo curso; martes, jueves y sábados, el mismo profesor y á la misma hora.

Nota. — Las lecciones teóricas exigidas en el artículo 8.º del Real decreto de 10 de Junio de 1914, serán de Patología médica, primer curso, los lunes y jueves, de segundo curso, los miércoles y sábados y de tercero, los martes y viernes.

Las prácticas de las asignaturas preceptuadas en el Real decreto de 16 de Septiembre de 1886, estarán á cargo de los profesores auxiliares bajo la dirección de los catedráticos respectivos, en los días que éstos señalen.

Las lecciones teóricas de Patología quirúrgica, primer curso, serán los lunes y jueves, las del segundo, los martes y viernes, y las del tercero, los miércoles y sábados.

Instituto general y técnico. — Lengua Castellana; martes, jueves y sábados, de nueve á diez, profesor, D. Santiago Riesco Cáceres.

Geografía general y de Europa; de diez á once; D. José Lafuente.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; lunes, miércoles y viernes, de diez á once; D. Juan Domínguez Berrueta.

Religión (primer curso); lunes y miércoles, de once á doce; D. Tomás Redondo, Caligrafía; lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez; D. Isidro Rivera.

Latín (primer curso); de diez á once; don Cristóbal Riesco Lorenzo.

Geografía especial de España; de doce á una; D. José Lafuente.

Aritmética; martes, jueves y sábados, de diez á once; D. Francisco Jiménez Soto.

Religión (segundo curso); martes y jueves, de once á doce; D. Tomás Redondo.

Gimnasia (primer curso); lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez; D. Antonio Núñez del Portillo.

Latín (segundo curso); martes, jueves y sábados, de diez á once; D. Cristóbal Riesco.

Historia de España; de once á doce; D. José Lafuente.

Geometría; de nueve á diez; D. Juan Domínguez Berrueta.

Francés (primer curso); lunes, miércoles y viernes, de once á doce; D. Antonio Boyer.

Religión (tercer curso); los viernes, de doce á una; D. Tomás Redondo.

Gimnasia (segundo curso); lunes, miércoles y viernes, de diez á once; D. Antonio Núñez.

Preceptiva Literaria; martes, jueves y sábados, de diez á once; D. Santiago Riesco.

Historia Universal; lunes, miércoles y viernes, de once á doce; D. José Lafuente.

Algebra y Trigonometría; de nueve á diez; D. Francisco Jiménez Soto.

Francés (segundo curso); martes, jueves y sábados, de once á doce; D. Antonio Boyer.

Dibujo (primer curso); martes, jueves y sábados, de once á doce; D. José Díez Gutiérrez.

Psicología y Lógica; lunes, miércoles y viernes, de diez á once; D. Pedro Sanz Boronat.

Elementos de la Historia general de la Literatura; de nueve á diez; D. Santiago Riesco.

Física; á las doce y media, D. Mariano Reymundo Arroyo.

Fisiología é Higiene; martes, jueves y sábados, de once á doce, D. Manuel Jerónimo Barroso.

Dibujo (segundo curso); martes, jueves y sábados, de diez á once, D. José Díez Gutiérrez.

Ética y Rudimientos de Derecho; de diez á once, D. Pedro Sanz Boronat.

Historia Natural; de nueve á diez, don Manuel Jerónimo Barroso.

Agricultura y Técnica Agrícola de once á doce, D. Ruperto Galán Hernández.

Química general; lunes, miércoles y viernes, de diez á once, D. Mariano Reymundo Arroyo.

Lengua alemana; lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro, D. Francisco G. Rodríguez.

Comerciantes

Se ruega á todos los señores que pertenecen á la Asociación Patronal de comerciantes, que asistan á la junta general, que celebrará esta entidad el próximo domingo, día 13, á las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio, para dar á conocer á los señores asociados el texto del acta suscrita por las comisiones, nombradas al efecto, de las Juntas directivas de jefes y dependientes.

Solfeo, piano, órgano y armonía.

Preparación completa de estas asignaturas en su casa y á domicilio por D. Jesús Pinedo Alvarez, primer premio del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Doctor Riesco, 79, 2.º

No olvide Ud.

que esta temporada hay picles MAS BARATAS QUE NUNCA en la casa

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, NUMERO 34

Antonio Vicente Gambotti Bermúdez de Castro

falleció en esta ciudad el 10 de Octubre de 1918

Sus padres, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos asistan á la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 11, á las cinco de la tarde.—Casa mortuoria: Paseo Canalejas, 7.—El acompañamiento se despiden en la puerta de San Bernardo.

(NO SE REPARTEN TARJETONES)

Noticias.

Nuestro particular amigo D. Francisco Cárdenas y la bella Srta. Remedios Durán, contraerán matrimonio el próximo día 19; en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad.

D. Manuel G. Peláez
ODONTÓLOGO

De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

Café Restaurant Novelty
Jamón en dulce y fiambres por raciones. Cubiertos desde 3 pesetas y á la carta. Servicio esmerado para bodas y banquetes. Grandes sesiones musicales por un piano eléctrico Clavista.—Hay langosta.

En Olmedo (Valladolid), ha fallecido, á los setenta y cinco años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, D.ª Alejandra Alonso y Alonso (d. e. p.).

A su hijo político el repartidor de EL ADELANTO, Juan García Vicente y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer subió al cielo la niña Carmenita Bolaños García, preciosa criatura de ocho meses de edad, que era el encanto de un hogar.

A sus padres, D. Antonio y D.ª María, hacemos presente el testimonio de nuestro sentimiento por el hondo dolor que sufren en estos momentos.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Dr. Antonio Domínguez
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez á una.

*** **MATIAS LUENA** ***
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El domingo, 13 del actual, se celebrará en el Salón Niza un baile á beneficio del obrero ferroviario de M. S., José Ortiga, de diez de la noche á dos de la madrugada.

Se ruega á los compañeros y particulares que deseen asistir y no tengan conocimiento de ello, pasen á recoger las entradas en la estación del ferrocarril, donde les serán facilitadas.

El 606 y el 914.
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

A causa de las actuales circunstancias sanitarias, se suspende la apertura del Centro Obrero de Damas hasta nuevo aviso.

PELUQUERIA
DE
SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor, 5, pral.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa en sufragio del alma de D. Justo González Iglesias, los días 13 y 14 del corriente, en las iglesias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y RR. PP. Carmelitas, de esta ciudad, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

GRAN ZAPATERIA "LA BOTA DE ORO,"
ELEGANCIA Y BUEN GUSTO :: PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA :: PRIMERO PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA 1907 ::

Grandes modelos en calzado de invierno y verano.
SECCION ESPECIAL EN CALZADO DE LUJO

DOCTOR RIESCO, NUM. 1 :: SALAMANCA

Conservas Trevijano.
Son preferidas á todas.

PAPEL MANILA
para envolver, á 8 pesetas resma, en la librería de Antonio García, Plaza Mayor, número 23, junto al estanco. Precios baratísimos en papel de cartas y objetos de escritorio. 10-2

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias.

* Enfermedades de la vista *
Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).
Madrid - Provincias - Extranjero.

LOS COMBATES DE AYER

El desarrollo de la ofensiva de San Quintín

¿Abdica el Emperador Guillermo? El Consejo de ministros de ayer.

La nota oficiosa de lo tratado.—Los partes oficiales acusan las ganancias de las tropas aliadas. La nota de Wilson en Alemania.

Continuamos de las 5, 6 y 7 mañanas
Madrid, 11

LA GUERRA

El comunicado francés.
Avance de seis kilómetros en San Quintín. Aldeas ocupadas. Repígue en el Oise y en la Champagne.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Al Este de San Quintín mantenemos el contacto con los alemanes, los cuales se resisten en algunos puntos.

Avanzamos seis kilómetros, llevando nuestras líneas al Este de Seloncourt.

Ocupamos numerosas aldeas, incluso las plazas de Tienlaine, Neuville y Chatillon.

Al Sur del Oise, ocupamos á Terrais, aprisionando algunos centenares de hombres.

Entre Ailette y el Aisne los franco-italianos obligamos á replegarse al adversario más allá del canal del Oise.

rio agotado por los combates librados desde el día 26 de Septiembre, han empezado el repliegue en dirección al Aisne.

Rebasamos la aldea Birimeut Challenger, alcanzando las proximidades de San Martín y Saint Morel.

Mas al Este vadeamos el Aisne, ocupando á Termails y la estación de Grand, capturando á numerosos prisioneros.

El comunicado inglés.
Continúa el avance.—Minas en nuestro poder.—La lucha en Palestina

Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada:

Continuamos el avance y anoche, á pesar de la resistencia enemiga en la carretera de Cambray, entre el Scerpa y Lens avanzamos, apoderándonos de las minas de Ballan-Negelles.

En Palestina, los buques de guerra franceses y británicos entraron en el puerto Beirut, hallando la población evacuada por el enemigo.

El día 7, los automóviles blindados ingleses, anticipándose á nuestras avanzadas de infantería de la India Inglesa, ocuparon la plaza, siendo objeto de una recepción entusiasta por parte de sus habitantes.

El número de prisioneros he-

chos por el ejército expedicionario de Egipto, con exclusión de los hechos por los ejércitos árabes, pasan de 85.000 hombres, gran número de éstos en un estado lastimoso y de completo agotamiento, recibiendo toda clase de cuidados que es posible darles.

Aviación.—Nuestras escuadrillas bombardearon violentamente á Metz y Sablon.

Hicieron blanco varios proyectiles contra los establecimientos militares, y otros 19 en los talleres de las vías férreas de dicha ciudad.

Todos nuestros aviones regresaron indemnes.

El comunicado italiano.
Intensidad de la artillería. Defensas destrozadas.—Distintas escaramuzas.—Las operaciones en Albania.

Comunicado oficial del alto mando italiano, recibido esta madrugada:

A pesar de las malas condiciones atmosféricas, nuestra artillería efectuó vigorosas acciones en distintos puntos del frente, destrozando las defensas enemigas é incendiando las barracas de Sella y Tonel.

Después de una penosa marcha sobre la nieve, un destacamento nuestro sorprendió un

pequeño puesto enemigo, aniquilándole completamente.

Regresó á nuestras líneas con bastantes prisioneros, armas y material de guerra.

Otros destacamentos de exploradores, tuvieron varias escaramuzas con los puestos de la vanguardia enemiga, en el fondo del valle Peutries y Lagarina.

Una fuerte patrulla enemiga fué puesta en fuga después de un vivo combate.

En Albania, á lo largo del Skundi interior, se sostuvieron encuentros entre las patrullas.

Al este de Durazzo, nuestras escuadrillas de aviación, bombardearon eficazmente un importante campamento.

El comunicado alemán.
Fracaso de los ataques enemigos en todos los frentes.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Delante de nuestras posiciones del frente de batalla, del este de Cambray y de San Quintín, así como en ambas orillas del Mosa, han fracasado los ataques enemigos.

El comunicado austriaco.
Bandas serbias diezmadas. Asaltos rechazados

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada:

En el frente italiano, en diferentes puntos, viva actividad por parte de la artillería exploradora italiana.

En los Balcanes, en Skumbey, fracasó el intento de los destacamentos montados italianos de cortar el paso por el Noroeste y Norte de Leskovae, desarrollándose intensas luchas detrás de nuestro frente.

Fueron diezmadas las bandas serbias y montenegrinas.

—En el frente Occidental, al Norte de Verdun, cerca de Beauland, rechazamos violentísimos asaltos del adversario.

El comunicado turco.
Sin novedad.
Comunicado oficial del alto

mando militar del ejército turco, recibido esta madrugada. El día de ayer transcurrió tranquilo en todos los frentes.

¿La abdicación del Kaiser?

Noticia desmentida
En Londres circulan rumores procedentes de Francia, Holanda y los países escandinavos, de que el Kaiser se propone abdicar el trono imperial. Se asegura por todas partes que Guillermo II abdicará en el príncipe Guillermo, hijo del Kromprinz, y que el príncipe Enrique de Prusia, hermano del Kaiser, regentará el imperio durante la minoría de este príncipe.

Estos rumores han tomado tal incremento que el Gobierno alemán se ha creído en el deber de desmentirlos oficialmente.

La defección de Bulgaria.

Contra Turquía.
Afirmase que Bulgaria enviará tropas contra Turquía si los aliados lo acuerdan. También se anuncia que antes de veinticuatro horas se entregarán los pasaportes al representante de Bulgaria, en Constantinopla.

La nota de Wilson.

Profunda deliberación
Los periódicos alemanes dicen que la nota del presidente de los Estados Unidos, referente a la evacuación de los territorios ocupados, está siendo sometida a las deliberaciones de personas responsables y poseedoras de la confianza del Reichstag.

La decisión la darán a conocer muy en breve.

El comunicado serbio.

Importantes progresos.
El alto mando militar del ejército serbio dice oficialmente que continúan los progresos al Norte y Este de Leskowitz, habiendo llegado a Lekwitz y Scolia.

Huelga de tranviarios en Viena

Ayer, a las nueve de la mañana, los tranviarios se declararon en huelga.

Reclaman el aumento de jornal, con indemnización, por la carestía de los víveres.

Ocurrieron importantes desórdenes.

En el Parlamento alemán.

La contestación de Wilson

Después de haber dado conocimiento el Canciller alemán de la contestación de Wilson a la comisión de Negocios Extranjeros, la Cámara la dispuso por unanimidad una acogida completamente satisfactoria.

El Consejo de la Corona de Sajonia.

El día 9 se celebró un consejo de la corona presidido por el rey de Sajonia.

Asistió el heredero del trono. El consejo acordó reunir al Lantag de Sajonia el día 23 del actual.

Se ha encargado al ministro del Interior que prepare un proyecto de ley electoral, para la elección de la segunda Cámara.

Como sábase el sufragio electoral de Sajonia es tan reaccionario como el de Prusia.

Actitud de China.

Hace suyas las declaraciones de Wilson.

El presidente de la República China ha teleografiado a Wilson, diciendo que el Gobierno chino aprueba y hace suyas sin ninguna reserva, las terminantes declaraciones del presidente de los Estados Unidos de 27 de Septiembre.

Pánico en Alemania.

La prensa recomienda calma.

Rumoréase que la clase obrera alemana, en vista de las incesantes victorias de la Entente, y que los fondos de los empréstitos alemanes bajan considerablemente, se muestra excitadísima, pues en ellos había invertido sus economías y espera un hundimiento total.

El pánico es tremendo y enorme. La prensa alemana publica una alocución, para llevar la calma a los espíritus.

Recomienda que no se vendan los títulos fuera de los establecimientos bancarios, y que las personas que lo hagan por necesidad de dinero, lo tendrán, negociando regularmente sus títulos.

Recuerda que el imperio alemán garantiza los empréstitos, y añade, que los pequeños industriales deben ser los últimos en desprenderse de esos papeles, pues en el momento de la desmovilización del ejército, podrán comprar toda clase de ellos.

Termina haciendo un llamamiento al patriotismo de los alemanes.

Noticias del día

Madrid.

La epidemia gripal - Un descarrilamiento.

Las noticias sanitarias que se han recibido en el ministerio de la Gobernación, afortunadamente no son alarmantes.

En la provincia de Ciudad Real existen doscientos ataques de carácter benigno.

El Ayuntamiento de Almería ha acordado formalizar un presupuesto extraordinario de cincuenta mil pesetas, destinado a la profilaxia de la epidemia.

En Cuevas de Vera la epidemia se ha recrudecido, causando varias defunciones.

Estiéndese en la Coruña registrándose ayer cuatro defunciones.

En los pueblos invadidos de la provincia de Soria se ha recurrido notablemente.

En Orense invade toda la provincia, ocurriendo en Rivadavia ocho defunciones diarias.

En Carballino desde el día primero han ocurrido veintinueve defunciones, y en la capital aumentan los enfermos graves.

Entre la población obrera existen mas de ochocientos atacados.

Para atenderlos se ha abierto una suscripción popular.

También nos ha participado el subsecretario de Gobernación Sr. Rosado, que en las cercanías de Yanguas ha descarrilado el tren mixto sin ocurrir desgracias.

SAN SEBASTIAN

Consejo de ministros. - La cuestión internacional - Reunión de las Cortes.

El consejo terminó a las ocho y cuarto.

Los ministros se negaron a dar una referencia de los asuntos tratados por el Gobierno, limitándose a decir que la nota oficiosa era suficientemente clara para quien sepa leer.

Por no asistir Dato más que a la primera parte del Consejo, casi todo se dedicó a tratar de la cuestión internacional.

La nota oficiosa dice que el ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional.

El general Miranda, ministro de Marina, también informó sobre las noticias recogidas respecto a los últimos torpedeamientos de buques españoles.

En vista de todo ello, el Consejo ha tomado varios acuerdos que se harán públicos con relación a todos los antecedentes que tienen, y después de que hallan sido llevados a ejecución en la próxima semana.

Se ha fijado el día 22 del actual, para la reunión de las Cortes.

Acordóse anunciar la subasta para la construcción de un edificio, destinado a ministerio de de Marina.

Ampliación del Consejo - Manifestaciones de Cambó - Proyecto de Ventosa - Estado de Dato. - La nota oficiosa amputada.

Al salir del Consejo de ministros, el de Fomento confirmó que el Gobierno habíase ocupado extensamente de la cuestión internacional.

Después del Consejo, los señores Maura y Dato continuaron reunidos, revisando la nota oficiosa.

Esta era muy corta y sin embargo tacharon de ella cuatro renglones.

El ministro de Abastecimientos señor Ventosa, nos manifestó que presentará a las Cortes un proyecto de ley para estimular la producción.

El señor Dato, después del Consejo, se volvió a acostar.

Estado del Rey. Decreto de convocatoria de las Cortes. Ministros a Madrid.

—En el segundo exprés, marcharon a Madrid Romanones, García Prieto, Cambó, Ventosa y Marina; en el break de Obras Públicas, González Besada; y Maura, en el sleeping.

En la estación, les despidieron las autoridades y muchos amigos.

Al salir el tren, el marqués de Alhucemas, desde la ventanilla, dijo:

—Si el tren descarrila se acabó el Gobierno, y Maura replicó: —Y luego dirán que es una intriga de Cambó.

—El de Abastecimientos dió a los periodistas que prepara para llevarlos a las Cortes, varios proyectos de ley para fomentar la producción nacional.

Desde la estación, el Sr. Maura marchó a Palacio para dar cuenta al Rey de los acuerdos tomados por el Gobierno.

Puso a la firma regia el decreto de convocatoria de las Cortes,

y al mismo tiempo se despidió de D. Alfonso, pues mañana marchará a Madrid en automóvil.

D. Alfonso es probable que se levante dentro de dos o tres días.

Firma de Gracia y Justicia. — Jubilando a D. Juan Moreno Narraño, magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla.

Idem de la de Pamplona, a don Juan González Sarabia.

Declarando excedente al magistrado de la de Cáceres, don José López Arbizu.

Nombrando magistrado de la territorial de Sevilla, a D. Enrique Rodríguez Lacio; presidente de la provincial de Tarragona, a D. Ramón Mana Cano Rodrigo.

Nombrando magistrado de la territorial de Las Palmas, a don Andrés Gallardo Heras; de la de Pamplona, a D. Teófilo Castañeda; de la de Cáceres, a don Perfecto Infanzón y de la de Valencia, a D. Manuel González Ruiz.

Presidente de la Audiencia de Huesca, a D. Reinaldo Pola Quiroga y magistrado de la territorial de Coruña, D. Vicente Pascual Calabria y Bolella.

Declarando excedente al magistrado de la provincial de Bilbao, D. José María Muñoz y Jalón.

Nombrando magistrados de las Audiencias provinciales: de Toledo, a D. Francisco Fabie; de Bilbao, a D. Francisco Torres; de Gerona, a D. Luis María Sierra; de Badajoz, a D. José Morandeira Ríos, y de Palencia, a D. Pedro Barrientos.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, a D. Julio Salgado Trillo.

Declarando excedente a don Enrique Robles, y presidente de la provincial de Burgos a don Celso Torres.

Nombrando canónigo de la Catedral de Cuenca a D. Trifón Beltrán y María.

Provincias.

CARTAGENA.

El sindicato minero ha repartido unas hojas recordando a los patronos que deben cesar esta noche todos los trabajos en vista de que el ofrecimiento del Gobierno no se ha cumplido, pues el suministro de energía eléctrica continúa haciéndose en pésimas condiciones, é imposibilita el trabajo.

El número de mineros que cesarán de trabajar, asciende a veinte mil.

Se han adoptado precauciones mediante la concentración de la Guardia Civil.

SEVILLA.

En el salón de actos de la Casa de la Lonja se verificó la elección de presidente de la Cámara de Comercio.

Los candidatos eran el senador Nicolás Luna de Tena y el comerciante D. Diego Gómez.

La elección ha sido reñidísima, registrándose numerosos incidentes.

Triunfó Luca de Tena.

VALENCIA.

La compañía de Lebon y los fabricantes de gas han recibido un telegrama de Asturias comunicando que, por la huelga minera, se ha suspendido la carga de hulla.

Si dentro de un mes no llega un buque de carbón, se suspenderá la fabricación de gas para día 1.º de Noviembre.

—La epidemia d: crece en toda la provincia.

En el despacho del gobernador se reunieron los alcaldes de los pueblos para tratar de la escasez y carestía de las subsistencias.

Aplaudieron los propósitos de Ventosa para restablecer la tasa general de harina al precio de 55 pesetas.

MALAGA.

El sábado nortamericano Howard Schawal, tripulante del buque "Surdaga", encallado frente a Fuegirda se cayó desde cubierta a la bodega, muriendo en el acto.

Continúa el salvamento del buque, luchando con grandes dificultades.

BARCELONA.

Los dependientes de comercio, recorrieron las calles para hacer cumplir la jornada mercantil.

Verificaron la rotura de numerosos cristales de los escaparates, practicándose algunas detenciones.

—Alejandro Lerroux aplazó su conferencia para explicar los deberes y actuación futura del partido radical.

—La policía francesa ha entregado al español Manuel Guizarro, de 19 años, natural de Cieza, el cual estando empleado en casa de Ballesteros, falsificó, procediendo al cobro en el Banco Hispano Americano un che

que de 550.000 pesetas, huyendo a Francia.

Se le detuvo en Cervere por no llevar documentación, sufriendo tres meses de prisión en Francia por haber intentado sobornar a un agente.

Guijarro se mostró reservado ante el juez, negando toda intervención en el asunto de la falsificación.

Se le encontró encima una fuerte suma, la cual dió que se la había dado una mujer rusa.

RIVERA

AGUA ORIENTAL



Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

AGUA ORIENTAL
USO EXTERNO
Frasco 7 pesetas.
De venta
CASA BOYERO
Plaza Mayor, 1 y
Zemora, 1.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.
1, 5, 10, 15, 20 y 25

TALLER Y ALMACEN DE TUNELERIA Y PIPERIA
FUNDADO EN 1890
Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y castaño para envases y exportaciones, para toda clase de líquidos. Existencias constantes en bocoyes p-p-s, barriles nuevos y usados de vinos y alcoholes.

D. Dávila Villalobos
Teléfono 396, Estación y Muro D, Valladolid 30-A-S

Academia central
de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña lo mismo que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseñará lo mismo. En la misma se cose la encaña lo mismo y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para ambos tales nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las seorsaciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 200, AVENIDA DE LA PAZ, 20, MADRID

LONGINES

al mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

REMINGTON UMO

Nuevo Modelo de Rifle para Tiro al Blanco

Rifle de Repetición Calibre .22 Modelo 12C N. R. A.

ESTE es un rifle de repetición para la mejor clase de tiro al blanco—combina el contorno elegante, el peso debido, el equilibrio perfecto, y se adapta para disparos lentos o rápidos en cualquier posición.

Este nuevo modelo tiene miras de ranura ajustables para el viento y la elevación, reconocidas generalmente por los tiradores como las mejores para disparos al blanco de gran precisión.

Está adaptado especialmente para el cartucho .22 Largo Rifle, pero el .22 Cano y .22 Largo pueden usarse también.

Se enviará circular descriptiva gratis a quien la solicite.

REMINGTON ARMS UMC COMPANY
233 BROADWAY, NUEVA YORK

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

Indicada para niños y ancianos. En venta en farmacias y droguerías.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO SOSADE CHILE Madrid, Almirante, 19. 240-257

Terminus Hotel

SALAMANCA

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, prat. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaria general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO Con accesorios los mas útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.